



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRASLADO
TRASLADO DE PRUEBAS RECIBIDAS
(Artículo 110 CGP)

SIGCMA

Medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicado	13-001-23-33-000-2016-00918-00
Demandante	TRANSPORTES RENACIENTE SA
Demandado	DISTRITO DE CARTAGENA
Magistrado Ponente	ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 687/2019, SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES Y DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA SECRETARIA GENERAL DE ESTA CORPORACIÓN, LA PRUEBA DOCUMENTALES VISIBLE A FOLIOS 580 A 597 DEL CUADERNO NÚMERO TRES (3), Y DEL CD QUE REPOSA EN EL MISMO, PARA QUE DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES, SI A BIEN LO TIENEN, EJERCITE SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y DEFENSA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS PROCESALES LEGALMENTE ESTATUIDOS. HOY VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

EMPIEZA EL TRASLADO: MIERCOLES TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2019,
A LAS 8:00 A.M.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

VENCE EL TRASLADO: VIERNES PRIMERO (1º) DE NOVIEMBRE DE 2019,
A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718





98

Cartagena de Indias, D. T. y C., **11 SET. 2019**

TC-DJ-07.01- **1557** -2019

Asunto:

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO: 13-00123-33-0002016-00918-00

DEMANDANTE: TRANSPORTES RENACIENTE S.A.

DEMANDADO: NACION – DISTRITO DE CARTAGENA

MAGISTRADO P: ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS

Doctor;

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS

Secretario General

Tribunal Administrativo de Bolívar

Centro, Avenida Venezuela

Calle 33 No 8-25

Edificio Nacional – Primer Piso

teléfono: 6642718

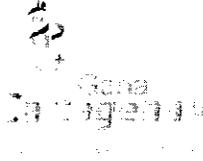
Email: stadcgena@cendoj.ramajudicial.com

Ciudad

Respetados Doctor,

En atención a lo ordenado en Acta de Audiencia de Pruebas No 26/2019, en la cual se nos solicita identificar la Empresa de Transportes Público Colectivo a la cual se encontraban afiliados o vinculados los vehículos automotores del TPC, chatarrizados, discriminado el número de automotores del TPC, afiliados a la Empresa de Transportes Renaciente S. A., que fueron chatarrizados. También precisar, el número de vehículos automotores afiliados a la Empresa de Transportes Renaciente S. A., que aún le falta chatarrizar, nos permitimos comunicarles:

Que La información solicitada, no hace parte de la base de datos de TRANSCARIBE S.A., dentro del Proceso de Desvinculación y Desintegración Física, que se adelanta por la puesta en marcha del SITM. Dicha información, es administrada por el DATT, toda vez que es este ente, como autoridad de Tránsito y Transporte de la ciudad en Cartagena, el encargado de efectuar las vinculaciones y desvinculaciones de los vehículos de TPC, que prestan servicio para las empresas transporte habilitadas.



Para efectos del Proceso de Desvinculación y Desintegración Física, que se adelanta por la puesta en marcha del SITM, TRANSCARIBE S.A., cuenta con una base de datos en la que se referencian los siguientes ítems:

- Placa
- Tipología vehicular
- Modelo del vehículo

Cuando se efectúa el llamado de un vehículo, al proceso antes citado, como consecuencia de la cancelación de una ruta, TRANSCARIBE S.A., solicita, oficialmente, al DATT, la información de los vehículos que se encuentran operando dicha ruta, haciendo énfasis en los siguientes ítems:

- Placa
- Modelo del vehículo
- Propietario
- No. Identificación propietario
- Dirección propietario
- Teléfono propietario
- Alertas existentes

La información acerca de la empresa de transporte a la que se encuentra afiliado el vehículo, no es relevante para el proceso en cuestión, razón por la cual no es solicitada.

En atención a todo lo descrito anteriormente, daremos traslado al DATT por competencia para que su solicitud sea atendida lo más pronto posible.

Cordialmente,

ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Transcaribe S.A.

Proyecto: 
Angélica Amador
Asesora Jurídica.

SECRETARIA TRIBUNAL ADM
TIPO: RESPUESTA A OFICIO TRANSCARIBE 00143EMD
REMITENTE: ERCILIA BARRIOS FLOREZ
DESTINATARIO: DESPACHO 001
CONSECUTIVO: 20190970517
No. FOLIOS: 11 --- No. CUADERNOS: 0
RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM
FECHA Y HORA: 11/09/2019 12:03:00 PM

FIRMA _____

Transcaribe S.A. - Sistema Integrado de Transporte Masivo.
Urb. Anita Diagonal 35 # 71-77 - Patio Portal SITM.
Teléfono: (+57) (5) 641 13 20 - Código Postal 130010.
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 a 5

582

Secretaria Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena

De: FRANCIA ELENA CUESTA MONTOYA <fcuesta@transcaribe.gov.co>
Enviado el: miércoles, 11 de septiembre de 2019 12:09 p.m.
Para: Secretaria Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena
CC: ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ; HUMBERTO JOSE RIPOLL DURANGO; JUAN CARLOS PIANETA AREVALO; JOHANA PATRICIA ESTREMOR CAICEDO
Asunto: TC-DJ-07.01-1551-2019 Rad 13-00123-33-0002016-00918-00 Trasnportes Renacientes S.A.
Datos adjuntos: TC-DJ-07.01-1551-2019_1.PDF
Importancia: Alta

Cartagena de Indias, D. T.C. 11 de Septiembre de 2019

Señor(es)
JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
 Secretario General
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
 Centro, Ave. Venezuela
 Calle 33 # 8-25
 Edificio Nacional, Piso 1
 Tel.: 664 2718
 Ciudad.

SECRETARIA TRIBUNAL ADM
 TIPO: RESPUESTA TRANSCARIBE 0001-REM0
 REMITENTE: FRANCIA CUESTA FCUESTA@TRANSCARIBE.GOV.CO
 DESTINATARIO: DESPACHO 001
 CONSECUTIVO: 20190910516
 No. FOLIOS: 4 --- No. CUADERNOS: 0
 RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM
 FECHA Y HORA: 11/09/2019 12:01:41 PM
 FIRMA _____

Cordial saludo.



Siguiendo las instrucciones de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de Transcaribe S.A., Dra. Ercilia Barrios F., hacemos llegar a usted por este medio el documento adjunto, para su conocimiento y fines pertinentes. Cualquier duda o inquietud por favor comunicarse con la Dra. Barrios al correo electrónico ebarrios@transcaribe.gov.co o al teléfono 6411320 Ext. 120, en esta ciudad.

Este oficio se le entregará de forma física en el transcurso de esta tarde, a la dirección suministrada por usted de su entidad.

Mucho le agradeceríamos que nos confirme por este medio la recepción de este correo.

No siendo otro el motivo de esta misiva, queda de usted.

Cordialmente,

FRANCIA E. CUESTA MONTOYA
 Secretaria
 TRANSCARIBE S.A.
 Urbanización Anita, Diagonal 35 # 71 - 77 (Al lado del Patio Portal)
 Tel: 57(5) 641 1320 Ext.: 101
 Email: fcuesta@transcaribe.gov.co

NOTA: Se solicita el acuse recibo que trata el artículo 20 de la ley 527 de 1999, reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de redes telemáticas.

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

1/A

583

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

-----Mensaje original-----

De: ESTEBANA PEÑATA ARRIETA [<mailto:earrieta@transcaribe.gov.co>]

Enviado el: miércoles, 11 de septiembre de 2019 11:54 a. m.

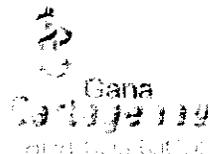
Para: FRANCIA ELENA CUESTA MONTOYA

Asunto: Enviando por correo electrónico: TC-DJ-07.01-1551-2019_1

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes archivos o vínculos adjuntos:

TC-DJ-07.01-1551-2019_1

Nota: para protegerse de virus, los programas de correo electrónico pueden impedir el envío o recepción de ciertos archivos adjuntos. Consulte la configuración de seguridad del programa.



Cartagena de Indias, D. T. y C., **11 SET. 2019**

TC-DJ-07.01- **1557** -2019

Asunto:

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO: 13-00123-33-0002016-00918-00

DEMANDANTE: TRANSPORTES RENACIENTE S.A.

DEMANDADO: NACION – DISTRITO DE CARTAGENA

MAGISTRADO P: ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS

Doctor;

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS

Secretario General

Tribunal Administrativo de Bolívar

Centro, Avenida Venezuela

Calle 33 No 8-25

Edificio Nacional – Primer Piso

teléfono: 6642718

Email: stadcgena@cendoj.ramajudicial.com

Ciudad

Respetados Doctor,

En atención a lo ordenado en Acta de Audiencia de Pruebas No 26/2019, en la cual se nos solicita identificar la Empresa de Transportes Público Colectivo a la cual se encontraban afiliados o vinculados los vehículos automotores del TPC, chatarrizados, discriminado el número de automotores del TPC, afiliados a la Empresa de Transportes Renaciente S. A., que fueron chatarrizados. También precisar, el número de vehículos automotores afiliados a la Empresa de Transportes Renaciente S. A., que aún le falta chatarrizar, nos permitimos comunicarles:

Que La información solicitada, no hace parte de la base de datos de TRANSCARIBE S.A., dentro del Proceso de Desvinculación y Desintegración Física, que se adelanta por la puesta en marcha del SITM. Dicha información, es administrada por el DATT, toda vez que es este ente, como autoridad de Tránsito y Transporte de la ciudad en Cartagena, el encargado de efectuar las vinculaciones y desvinculaciones de los vehículos de TPC, que prestan servicio para las empresas transporte habilitadas.

R



Para efectos del Proceso de Desvinculación y Desintegración Física, que se adelanta por la puesta en marcha del SITM, TRANSCARIBE S.A., cuenta con una base de datos en la que se referencian los siguientes ítems:

- Placa
- Tipología vehicular
- Modelo del vehículo

Cuando se efectúa el llamado de un vehículo, al proceso antes citado, como consecuencia de la cancelación de una ruta, TRANSCARIBE S.A., solicita, oficialmente, al DATT, la información de los vehículos que se encuentran operando dicha ruta, haciendo énfasis en los siguientes ítems:

- Placa
- Modelo del vehículo
- Propietario
- No. Identificación propietario
- Dirección propietario
- Teléfono propietario
- Alertas existentes

La información acerca de la empresa de transporte a la que se encuentra afiliado el vehículo, no es relevante para el proceso en cuestión, razón por la cual no es solicitada.

En atención a todo lo descrito anteriormente, daremos traslado al DATT por competencia para que su solicitud sea atendida lo más pronto posible.

Cordialmente,

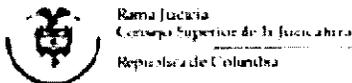
ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Transcaribe S.A.

Proyecto: *X*
Angélica Amador
Asesora Jurídica.

Notificaciones Despacho 01 Tribunal Administrativo - Bolivar - Cartagena

De: Notificaciones Despacho 01 Tribunal Administrativo - Bolivar - Cartagena
Enviado el: miércoles, 11 de septiembre de 2019 4:01 p.m.
Para: 'info@transitocartagena.gov.co'; DISTRITO DE CARTAGENA 1
(notificacionesjudicialesadministrativo@cartagena.gov.co); alcalde@cartagena.gov.co
Asunto: RV: REQUIRIENDO PRUEBA 000-2016-00918-00

De: Notificaciones Despacho 01 Tribunal Administrativo - Bolivar - Cartagena
Enviado el: lunes, 09 de septiembre de 2019 4:35 p.m.
Para: 'contactenos@transcaribe.gov.co' <contactenos@transcaribe.gov.co>; 'armandovenegas@une.net.co'
<armandovenegas@une.net.co>
Asunto: REQUIRIENDO PRUEBA 000-2016-00918-00



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
OFICIO

SIGCMA

Cartagena de Indias., 9 de septiembre de 2019

Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicado: 13-001-23-33-000-2016-00918-00
Demandante: TRANSPORTES RENACIENTE SA
Demandado: NACION- DISTRITO DE CARTAGENA
Magistrado P.: ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS

Señor:
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BOLIVAR

Cordial Saludo,

En atención a lo ordenado en Acta de Audiencia de Pruebas No. 26/2019, y a la respuesta dada por Transcaribe a este mismo requerimiento se le solicita envíe a la mayor brevedad posible sin exceder de tres (03) días y con destino al proceso de la referencia lo siguiente:

- Identificar la Empresa de Transportes Público Colectivo a la cual se encontraban afiliados o vinculados los vehículos automotor del TPC, chatarrizados, discriminado el número de automotores del T P C, afiliados a la Empresa de Transportes Renaciente S. A., que fueron chatarrizados. También precisar, el número de vehículos automotores afiliados a la Empresa de Transportes Renaciente S. A., que aún le falta chatarrizar.

Igualmente se le pide en atención al **Principio de colaboración Armónica entre las Entidades Públicas (Art 113 CN y Ley 1712 de 2014)** que de no estar en su poder lo solicitado y de saber

58

NOTIFICACION CORREO ELECTRONICO
CERTIFICO QUE ESTE MENSAJE FUE ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO

JUAN CARLOS GALVIZ BARRIOS
SECRETARIO GENERAL
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE DIO APLICACION AL ARTICULO 205 DEL CPACA

quién puede darle cumplimiento al presente oficio lo reenvié a dicha entidad o dependencia.

Se advierte que el incumplimiento a una orden judicial acarrea sanciones de tipo disciplinario y pecuniario conforme el Art. 44 del C.G.P. conforme el art. 44 del C.G.P

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General.

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso

E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 6642718



Código: FCA - 014

Versión: 02

Fecha de aprobación del Formato: 18-07-2017

Secretaria Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena

De: FRANCIA ELENA CUESTA MONTOYA <fcuesta@transcaribe.gov.co>
Enviado el: lunes, 16 de septiembre de 2019 2:27 p.m.
Para: Secretaria Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena
CC: ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ; HUMBERTO JOSE RIPOLL DURANGO; JUAN CARLOS PIANETA AREVALO; PQR TRANSCARIBE S.A.; JOHANA PATRICIA ESTREMOR CAICEDO; 'Angelica Amador Rivero'
Asunto: TC-DJ-07.01-1572-2019 Nulidad y Restablecimiento del derecho
Datos adjuntos: TC-DJ-07.01-1572-2019_1.PDF
Importancia: Alta

Cartagena de Indias, D. T.C. 16 de Septiembre de 2019

Señor(es)
 JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
 Secretario General
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
 Centro, Ave. Venezuela
 Calle 33 # 8-25
 Edificio Nacional, Piso 1
 Tel.: 664 2718
 Ciudad.

*Unice
 Recibido
 16/09/2019
 5:00 PM
 JCB*

Cordial saludo.

2016-918

Siguiendo las instrucciones de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de Transcaribe S.A., Dra. Ercilia Barrios F., hacemos llegar a usted por este medio el documento adjunto, para su conocimiento y fines pertinentes. Cualquier duda o inquietud por favor comunicarse con la Dra. Barrios al correo electrónico ebarrios@transcaribe.gov.co o al teléfono 6411320 Ext. 120, en esta ciudad.

Este oficio se le entregará de forma física en el transcurso de esta semana, a la dirección suministrada por usted de su entidad.

Mucho le agradeceríamos que nos confirme por este medio la recepción de este correo.

No siendo otro el motivo de esta misiva, queda de usted.

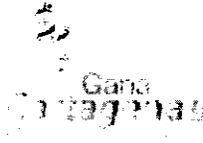
Cordialmente,

FRANCIA E. CUESTA MONTOYA
 Secretaria
 TRANSCARIBE S.A.
 Urbanización Anita, Diagonal 35 # 71 - 77 (Al lado del Patio Portal)
 Tel: 57(5) 641 1320 Ext.: 101
 Email: fcuesta@transcaribe.gov.co

NOTA: Se solicita el acuse recibo que trata el artículo 20 de la ley 527 de 1999, reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de redes telemáticas.

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co



Cartagena de Indias, D. T. y C., **16 SET. 2019**

TC-DJ-07.01-~~1572~~ -2019

Asunto:

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO: 13-00123-33-0002016-00918-00

DEMANDANTE: TRANSPORTES RENACIENTE S.A.

DEMANDADO: NACION – DISTRITO DE CARTAGENA

MAGISTRADO P: ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS

Doctor;

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS

Secretario General

Tribunal Administrativo de Bolívar

Centro, Avenida Venezuela

Calle 33 No 8-25

Edificio Nacional – Primer Piso

teléfono: 6642718

Email: stadcgena@cendoj.ramajudicial.com

Ciudad

Respetados Doctor,

Adjunto le hacemos envío del oficio identificado TC-DJ-07.01-1552-2019 de fecha 11 de septiembre, dirigido al DATT, por medio del cual se les solicita información acerca de lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Bolívar en acta de audiencia de pruebas No 26/2019, dentro del proceso del asunto, tan pronto recibamos dicha respuesta se le dará traslado para su conocimiento.

Cordialmente,

ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Transcaribe S.A

Proyecto:

Angélica Amador

Asesora Jurídica.



MUNICIPALIDAD MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
TRANSCRIBE S.A. DIVISION AL CIUDADANO



Cartagena de Indias, D. T. y C., 11 SET. 2019

TC-DJ-07.01- 1552 -2019

Asunto: solicitud información

Código de Registro: EXT-AMC-19-0084478
Fecha y Hora de registro: 11-sep-2019 13:51:02
Funcionario que registro: Zuñiga De la Roca, Miriam
Dependencia del Destinatario: Departamento Administrativo
Funcionario Responsable: MENDOZA GOEZ, EDILBERTO
Cantidad de anexos: 0
Contraseña para consulta web: 6F231E62
www.cartagena.gov.co

Señores;
DATT
Cra. 2da No 46º-96
Edificio Mar del Norte
Av. Santander - Marbella
teléfono: 6564412
Ciudad

Respetados Señores,

De acuerdo a lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Bolívar, en Acta de Audiencia de Pruebas No 26/2019, del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, identificado bajo el Radicado 13-00123-33-0002016-00918-00, en el cual actúa como Demandante Transportes Renaciente S.A contra Nación – Distrito de Cartagena, le hacemos traslado de la siguiente solicitud,

- 1. Identificar la Empresa de Transportes Público Colectivo a la cual se encontraban afiliados o vinculados los vehículos automotor del TPC, chatarrizados, discriminado el número de automotores del T P C, afiliados a la Empresa de Transportes Renaciente S. A., que fueron chatarrizados. También precisar, el número de vehículos automotores afiliados a la Empresa de Transportes Renaciente S. A., que aún le falta chatarrizar.

Damos traslado por competencia, ya que la información solicitada es administrada por el Ustedes, por ser el ente encargado de efectuar las vinculaciones y desvinculaciones de los vehículos TPC.

Agradecemos dar respuesta a esta solicitud a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,


ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Transcaribe S.A

Proyecto: 
Angélica Amador
Asesora Jurídica.



Cartagena de Indias, D. T. y C., **16 SET. 2019**

TC-DJ-07.01-1572 -2019

Asunto:

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO: 13-00123-33-0002016-00918-00

DEMANDANTE: TRANSPORTES RENACIENTE S.A.

DEMANDADO: NACION – DISTRITO DE CARTAGENA

MAGISTRADO P: ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS

Doctor;

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS

Secretario General

Tribunal Administrativo de Bolívar

Centro, Avenida Venezuela

Calle 33 No 8-25

Edificio Nacional – Primer Piso

teléfono: 6642718

Email: stadcgena@cendoj.ramajudicial.com

Ciudad

SECRETARIA TRIBUNAL ADM
TIPO COMUNICACION POR PARTE DEL
REQUERIMIENTO A LA OFICINA DE LA
DESTINATARIO ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS
CONSECUTIVO ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS
No. FOLIOS 2 - No. CUADERNOS 0
Fecha y hora 16/09/2019 11:57 PM
FIRMA

Respetados Doctor,

Adjunto le hacemos envié del oficio identificado TC-DJ-07.01-1552-2019 de fecha 11 de septiembre, dirigido al DATT, por medio del cual se les solicita información acerca de lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Bolívar en acta de audiencia de pruebas No 26/2019, dentro del proceso del asunto, tan pronto recibamos dicha respuesta se le dará traslado para su conocimiento.

Cordialmente,

ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Transcaribe S.A.

Proyecto:
Angélica Amador
Asesora Jurídica.



Cartagena de Indias, D. T. y C., 11 SET. 2019

TC-DJ-07.01- 1552 -2019

Asunto: solicitud información

Código de registro: EXT-AMC-19-008476
Fecha y Hora de registro: 11-sep-2019 13:51:02
Funcionario que registro: Zuñiga De la Roca, Miriam
Dependencia del Destinatario: Departamento Administrativo
Funcionario Responsable: MENDOZA GOEZ, EDILBERTO
Cantidad de anexos: 0
Contraseña para consulta web: 6F231E62
www.cartagena.gov.co

Señores;

DATT

Cra. 2da No 46ª-96

Edificio Mar del Norte

Av. Santander - Marbella

teléfono: 6564412

Ciudad

Respetados Señores,

De acuerdo a lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Bolívar, en Acta de Audiencia de Pruebas No 26/2019, del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, identificado bajo el Radicado 13-00123-33-0002016-00918-00, en el cual actúa como Demandante Transportes Renaciente S.A contra Nación – Distrito de Cartagena, le hacemos traslado de la siguiente solicitud,

1. Identificar la Empresa de Transportes Público Colectivo a la cual se encontraban afiliados o vinculados los vehículos automotor del TPC, chatarrizados, discriminado el número de automotores del T P C, afiliados a la Empresa de Transportes Renaciente S. A., que fueron chatarrizados. También precisar, el número de vehículos automotores afiliados a la Empresa de Transportes Renaciente S. A., que aún le falta chatarrizar.

Damos traslado por competencia, ya que la información solicitada es administrada por el Ustedes, por ser el ente encargado de efectuar las vinculaciones y desvinculaciones de los vehículos TPC.

Agradecemos dar respuesta a esta solicitud a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,

ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Transcribe S.A

Proyecto:
Angélica Amador
Asesora Jurídica.

Cartagena de Indias, D. T. y C., 27 de septiembre de 2019.

Señores

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR

Atención: M. P. Dr. Roberto Chavarro Colpas

Ciudad.

Referencia: Nulidad y restablecimiento del derecho, como principal, y reparación directa (daño especial), como subsidiaria, que la Empresa de Transportes Renaciente S. A., propone contra el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Radicación No. 13001 23 33 000 2016 00918 00.

Respetuosos saludos:

Solicitamos a su Señoría, con el debido respeto, que requiera a Transcaribe S. A., y/o al Departamento Administrativo de Tránsito y Transportes de Cartagena – DATT -, a quien aquel acudió, para que remitan la información que sobre chatarrización de vehículos del T. P. C., le pidió el Tribunal.

En efecto, ni Transcaribe S. A., ni el Departamento Administrativo de Tránsito y Transportes de Cartagena – DATT -, han enviado, al caso en cuestión, como les corresponde legalmente, según viene ordenado, que respecto de la *“chatarrización de los vehículos automotores de servicio público que integraban el Transporte Público Colectivo, TPC, de Cartagena de Indias, D. T. y C., Transcaribe S. A., al informe que envió, debe identificar la Empresa de Transportes Público Colectivo a la*

cual se encontraba afiliado o vinculado el vehículo automotor del TPC., supuestamente chatarrizado. En efecto, en el informe que sobre el particular remitió Transcaribe S. A., no aparece discriminado el número de automotores del T P C., que afiliados a la Empresa de Transportes Renaciente S. A., fueron chatarrizados. También le corresponde a Transcaribe S. A., precisar, en su informe, el número de vehículos automotores afiliados a la Empresa de Transportes Renaciente S. A., que aún le falta por chatarrizar”.

Atentamente,

ARMANDO ANTONIO VENEGAS POLO
C. C. No. 85. 454. 181 de Santa Marta
T. P. No. 85162 del C. S. J.

Recibi 27-09-2019,
4:55 PM. Jh Wz.
Jh Wz



Cartagena de Indias D.T. y C., martes, 08 de octubre de 2019

Doctor:
JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
Centro Avenida Venezuela Calle 33 No. 8 – 25
Edificio Nacional – Primer Piso
mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
tel: 6642718
Cartagena – Bolívar

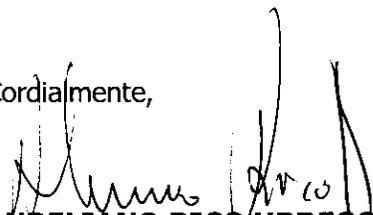
Asunto: Respuesta oficio radicado en el DATT el 12 de Septiembre de 2019, bajo el No. EXT-AMC-19-0084631.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y de manera atenta, nos permitimos dar respuesta a su requerimiento ordenado en Audiencia de Pruebas No. 26/2019, dentro del proceso de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – radicado: 13-001-23-33-000-2016-00918-00- Demandante: TRANSPORTE RENACIENTE S.A. – Demandado: NACION – DISTRITO DE CARTAGENA –Magistrado Ponente: Roberto Mario Chavarro Colpas.

Así las cosas, nos permitimos enviar la información solicitada vía CD contentivo de archivo de Excel. De acuerdo a lo solicitado, se envía información de vehículos afiliados a la empresa RENACIENTE S.A. incluidos en el emplaque del Decreto 1252 de 2012, que a la fecha han sido canceladas sus matrículas y los que no, es decir, a la fecha siguen vigente.

Cordialmente,


AURELIANO RICO URREGO
Profesional Universitario Código 219 Grado 35.- DATT.

OCTUBRE 08 - 2019

2:28 P.M.

Folios: 1 y 3. e.p.

JYNO SIN SERVICIO

EHEHC-9001

Anexo: Un CD – contentivo de la información solicitada.

Proyectó: Paola Posso Vergara – Contratista – Oficina de Transporte Público - DATT.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Placa	Fecha Tramite	Clase	Ultima empresa Vinculado
XVH001	12/05/2011	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAG017	23/05/2011	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA090	27/05/2011	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVO071	10/06/2011	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UQM103	19/12/2011	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVO293	19/01/2012	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA170	08/02/2012	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA048	22/02/2012	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
XLB822	04/05/2012	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA107	28/05/2012	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVO001	09/07/2012	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVO532	10/07/2012	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVO588	10/07/2012	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
XLB093	07/09/2012	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAE142	09/10/2012	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
VBG031	19/10/2012	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
XLB706	25/10/2012	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVO350	08/01/2013	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVT519	27/02/2013	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA393	11/03/2013	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTB165	18/04/2013	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAF796	08/05/2013	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAF689	14/06/2013	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TIM892	19/06/2013	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAF847	01/10/2013	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAK167	02/10/2013	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAF963	19/11/2013	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA297	21/11/2013	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA611	26/11/2013	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA215	05/12/2013	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVQ825	10/12/2013	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAF637	19/12/2013	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTB210	24/12/2013	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVQ127	02/01/2014	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA035	13/01/2014	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVQ437	10/02/2014	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TNB410	12/02/2014	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAG700	17/02/2014	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTB008	20/02/2014	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAF741	03/04/2014	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA211	04/04/2014	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
SEK189	10/04/2014	MICRO	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAF868	27/06/2014	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTB149	15/07/2014	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA701	12/08/2014	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVT278	09/09/2014	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAG893	30/09/2014	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA202	02/12/2014	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
XWC342	05/12/2014	MICRO	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAG681	24/01/2015	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
SRR306	30/01/2015	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAG690	05/05/2015	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAG901	27/07/2015	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA122	21/08/2015	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVV289	21/08/2015	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAH081	31/08/2015	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVV313	22/09/2015	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAG963	15/10/2015	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVV441	28/10/2015	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.

UVV510	28/10/2015	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVV394	06/11/2015	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAH127	10/11/2015	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVV490	24/11/2015	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTB118	29/12/2015	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAF918	29/12/2015	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAH159	30/12/2015	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
SRD973	20/01/2016	MICRO	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVU554	02/02/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVW432	03/02/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UYN996	11/02/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
SRR662	16/02/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
SRZ556	17/02/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAH694	19/02/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
XVN647	19/02/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TTA286	25/02/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
XMA378	25/02/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVV851	01/03/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVW264	02/03/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAM271	04/03/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UYT823	04/03/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVW861	22/03/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAN506	08/04/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAO381	25/04/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAQ800	16/05/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVV159	26/05/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAG747	08/06/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAG306	15/06/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAG941	21/06/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAN343	21/06/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAQ495	27/06/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
XVO060	27/06/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVW484	30/06/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAP597	25/08/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
XVN741	25/08/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVV358	31/08/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL389	02/09/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL789	02/09/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL406	05/09/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAN848	06/09/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL349	08/09/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAQ806	21/09/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
SRR652	10/10/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
SRZ611	10/10/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL217	10/10/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL416	21/10/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL984	02/11/2016	MICRO	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVX259	02/11/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVX662	03/11/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVX722	24/11/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL759	01/12/2016	MICRO	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAM186	14/12/2016	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVV694	20/12/2016	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL435	24/01/2017	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
XMA367	16/02/2017	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVW951	17/02/2017	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVW937	28/02/2017	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVQ869	24/03/2017	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL792	18/04/2017	MICRO	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAF425	02/06/2017	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TBW031	21/06/2017	MICRO	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL582	06/09/2017	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.

UAL221	23/11/2017	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAO395	23/11/2017	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL793	24/11/2017	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAO074	24/11/2017	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAP099	24/11/2017	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAO387	29/11/2017	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAO441	30/11/2017	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TES441	13/12/2017	MICRO	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
SBK550	26/12/2017	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAR599	27/12/2017	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVW854	28/12/2017	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL460	11/01/2018	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAR438	12/01/2018	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAK130	19/01/2018	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAQ011	07/02/2018	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TPL113	02/03/2018	MICRO	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAG695	12/03/2018	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVV739	23/03/2018	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
SRR656	02/04/2018	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVZ477	08/05/2018	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
XLM623	31/05/2018	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
SRE217	07/06/2018	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAO384	24/07/2018	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAG944	27/07/2018	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAK071	30/07/2018	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL920	03/08/2018	MICRO	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVZ691	10/08/2018	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL247	07/09/2018	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL982	04/10/2018	MICRO	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAK234	05/10/2018	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVV284	07/12/2018	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAR821	21/12/2018	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
TPO125	21/01/2019	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UVX435	13/02/2019	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL556	01/03/2019	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
XMA699	12/03/2019	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
SPI012	18/03/2019	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAN860	28/03/2019	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAF870	01/04/2019	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAP580	22/04/2019	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL151	29/04/2019	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL321	30/04/2019	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAQ065	06/05/2019	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
SRZ453	17/07/2019	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
XVM558	22/07/2019	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL020	25/07/2019	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
UAL093	29/07/2019	BUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.
SRE520	03/09/2019	BUSETA	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S.A.

Placa	Clase	modelo	tipo_documento	nro_documento (expression)	
SPH418	BUSETA	2010	1	71369675	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
SPI194	BUS	2011	1	70290818	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
SPI194	BUS	2011	1	1047459192	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
SPI234	BUS	2011	1	91224503	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
SPI592	BUS	2011	1	88155143	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
SPI704	BUS	2012	1	91224503	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
SRR655	BUSETA	2001	1	1052731075	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
SRZ078	BUSETA	2000	1	91283362	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
SRZ158	BUSETA	2002	1	13823779	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
TRD938	BUSETA	2004	1	70904969	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
TTA131	BUS	1991	1	4018644	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAL238	BUS	2000	1	91294844	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAL554	BUSETA	2001	1	70100109	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAL574	BUSETA	2001	1	71113685	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAL697	BUSETA	2002	1	7380993	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAL697	BUSETA	2002	1	73106507	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAL827	BUSETA	2002	1	73116528	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAL829	BUSETA	2002	1	30565018	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAL972	BUSETA	2003	1	63561687	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAM033	BUS	2002	1	1128053663	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAN147	BUSETA	2005	1	19178065	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAN277	BUSETA	2006	1	30565018	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAN359	BUSETA	2006	1	70900774	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAN359	BUSETA	2006	1	1000393623	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAN553	BUSETA	2007	1	3670100	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAN883	BUSETA	2007	1	73156271	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAO259	BUS	2007	1	88155143	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAO301	BUSETA	2007	1	30565018	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAO660	BUSETA	2007	1	88155143	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAP019	BUSETA	2007	1	23596967	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAP019	BUSETA	2007	1	80187099	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAP078	BUS	2007	1	45446400	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAP704	BUSETA	2008	1	39153875	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAQ021	BUS	2008	2	890400436	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAQ083	BUSETA	2008	1	73150849	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAQ120	BUS	2008	2	890200756	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAQ238	BUS	2009	1	33125102	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAQ256	BUSETA	2009	1	9062026	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAQ298	BUS	2009	2	9006244020	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAQ383	BUSETA	2008	1	9065292	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAQ465	BUS	2009	1	17801185	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAQ494	BUS	2009	1	70383308	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAQ840	BUSETA	2009	1	33143457	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAR029	BUS	2009	1	33125102	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S

UAR071	BUSETA	2009	1	73150849	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAR343	BUS	2009	2	890200756	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAR569	BUSETA	2010	1	17801185	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAR876	BUS	2010	1	73150849	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UVS622	BUSETA	1994	1	73144305	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UVW956	BUS	1997	1	9095042	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UYN095	BUS	2000	1	33139483	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UYN402	BUS	2000	1	3801741	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UYO105	BUS	2002	1	9095535	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UYO594	BUSETA	2002	1	63493051	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
WHK163	BUSETA	2003	1	10111065	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
XLM165	BUSETA	2000	1	88155143	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
XLM209	BUSETA	2000	1	33134507	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
XLM844	BUSETA	2002	1	9059126	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
XMA020	BUSETA	2001	1	1128053663	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
XMA166	BUSETA	2001	1	88155143	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
XMA166	BUSETA	2001	1	91268535	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
XMA287	BUSETA	2003	1	22787139	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
XMA326	BUSETA	2003	1	37930040	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
XMC356	BUSETA	2008	1	33107223	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
XVM577	BUSETA	2003	1	1128053663	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
XVN543	BUSETA	2004	1	27926219	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
XVU322	BUSETA	2007	1	33143457	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S
UAL708	BUS	2002	1	45685241	EMPRESA DE TRANSPORTES RENACIENTE S